

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6692980		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO A LA SUPERVISIÓN JURÍDICA EN EL MANEJO DE CARTERA, DEPURACIÓN DE INFORMACIÓN CONTRAVENCIONAL Y DE COBRO COACTIVO DE LA CONCESIÓN 012 DE 2007, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHIA Y LA UNIÓN TEMPORAL CIRCULEMOS CHIA (UTCH) Y DEMAS ACTUACIONES QUE REQUIERA LA SECRETARIA DE MOVILIDAD		
Contratista:	JEAN CARLOS CORRO OVALLE		
No. de Cedula	77.191.686		
Fecha Inicio del Contrato	29/08/2024	Fecha de Terminación	18/12/2024
Periodo del Informe	29/09/2024 al 28/10/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 25.611.666
Valor a Pagar en este periodo	\$ 6.985.000
Saldo por Pagar	\$ 11.641.666
Pago No.	2 de 4

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
Secretaria Movilidad Chía	\$ 6.985.000	29/08/2024 – 18/12/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	No. 9472370699	SEPTIEMBRE 2024	\$ 349.300
Pensión			\$ 447.100
ARL			\$ 14.600
Salud	No. 9476312139	OCTUBRE 2024	\$ 349.300
Pensión			\$ 447.100
ARL			\$ 14.600

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6692980, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 29/09/2024 al 28/10/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en la elaboración de un informe mensual sobre los procesos de cobro coactivo que necesitan saneamiento en el procedimiento, para lograr la terminación del proceso.	Se realizó la identificación de la cartera morosa de improbable cobro y se tiene una base de datos en Excel que fue enviada a los abogados externos tributaristas de la Secretaria de Hacienda de Chía, para obtener el concepto favorable y continuar con la realización de todo el procedimiento para sanear contablemente la cartera morosa de las infracciones de tránsito.

2. Apoyar en la elaboración de un informe mensual, donde se conciba la revisión de los títulos ejecutivos que se aporten para dar inicio a los trámites de cobro por el procedimiento coactivo, los mandamientos de pago dentro de los términos legales y su debida notificación, tutelas, derecho de petición y procedimientos proyectados y realizados por la Unión Temporal Circulemos Chía en desarrollo del contrato de concesión 012 de 2007.	Se realiza el apoyo en la revisión de respuestas a 97 PQRS radicados por infractores de tránsito Se proyectó y se da visto bueno para resolución de embargo y secuestre de bienes Se proyectó oficio de embargo y secuestre para bienes de deudores morosos por infracciones de tránsito Se proyectó oficio para la investigación de cuentas bancarias de los deudores morosos por infracciones de tránsito
3. Brindar asesoría jurídica respecto a los actos administrativos debidamente ejecutoriados, claros y exigibles, emitidos por la Unión Temporal Circulemos Chía. La asesoría se enfocará en garantizar el debido proceso administrativo y verificar que no haya operado la prescripción.	Se realiza la revision de una solicitud de caducidad sobre una orden de comparendo con número 25175000000044252120 del 15 de mayo del 2024 con radicado 20248888801884 Se viene realizando la debida notificación de los actos administrativos que son base de recaudo de cartera, es decir, aquellos que contienen obligaciones claras, expresas y actualmente exigibles.
4. Apoyar en la proyección de respuestas a los requerimientos presentados a la Dirección de Servicios de Movilidad sobre temas asociados con la Unión Temporal Circulemos Chía en los procedimientos de gestión de vehículos inmovilizados cuando el propietario o poseedor no haya retirado el vehículo de los patios, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1730 de 2014, cumpliendo con las directrices establecidas por el supervisor del contrato.	Proyección Oficio para la Union Temporal Circulemos para que se Revise el Cruce de Información para la Generación de Mandamientos de Pago Infracciones Grupo H - Contrato de Concesión No. 012 de 2007 Encargado UTCCH.
5. Contribuir en la elaboración de respuestas a peticiones, quejas y reclamos asignados a la Dirección de Servicios de Movilidad y gestión del transporte.	Respuesta Solicitud de Estado de Cuenta Comparendos para Tramite de Insolvencia de Persona Natural Comerciante radicado No. 20240000335960 Respuesta Solicitud de Estado de Cuenta Comparendos para Tramite de Insolvencia de Persona Natural Comerciante radicado No. 20240000335931 Respuesta Solicitud Estado de Cuenta por Concepto de Comparendos de Tránsito radicado No. 20240000335341

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.

Chía, 15 de octubre de 2024

Doctor:

Jean Carlos Corro Ovalle
Cor.PCCNTR.6692980
Dirección de Servicios de Movilidad
Secretaria de Movilidad de Chía

ASUNTO: ENTREGA DE PROYECCIÓN RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

Reciba un cordial saludo, la presente tiene como fin entregar respuestas de derechos de petición y Resoluciones de prescripción con oficio remitisorio para revisión y firma del Dr. Juan Pablo Ramírez Otalvaro.

ENTREGA RESPUESTAS PQRS

PETICIONARIO	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
WILLIAM RICARDO RODRIGUEZ BUITRAGO	Respuesta a Derecho de petición 20249999932283- 20249999932321- 20249999934684	16/10/2024
ANGEL GREGORIO RODRIGUEZ AHUMADA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932286	16/10/2024
JUAN ALEXANDER CAÑON MARTINEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999932322	16/10/2024
DIEGO DRIGELIO MENDEZ RODRIGUEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999932337	16/10/2024
NELDON MALLMA ROJAS	Respuesta a Derecho de petición 20249999932401	16/10/2024
WILSON DANIEL MUÑOZ CUBILLOS	Respuesta a Derecho de petición 20249999932419	16/10/2024
JULIAN ANDRES USMA GAVIRIA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932442	16/10/2024
NORBERTO TOQUE YAIMA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932445	16/10/2024
PEDRO ANTONIO PASTRANA PAYARES	Respuesta a Derecho de petición 20249999933771	16/10/2024
ANDRES RICARDO LOPEZ RODRIGUEZ	Respuesta a Derecho de petición 20248888801790	17/10/2024
JOSE ALEXANDER VEGA RAMOS	Respuesta a Derecho de petición 20249999932490	17/10/2024
WALTER FABIAN CAMARO HERNANDEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999932511	17/10/2024
ROBERTO CONTRERAS GOMEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999932546	17/10/2024
ALDUWAR RODRIGUEZ BUITRAGO	Respuesta a Derecho de petición 20249999932668	18/10/2024
JORGE LUIS BOBADILLA ROA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932753	18/10/2024

Sin otro asunto agradezco su atención y respuesta, estando presta a cualquier posible corrección o requerimiento.

Atentamente,

Luisa María Másmela Mendoza
Abogada Junior
Unión Temporal Circulemos Chía

Diagonal 17 N° 6-108 Piso 1
PBX: (601)884 4444 Ext. 3504
sec.movilidad@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, 21 de octubre de 2024

Doctor:

Jean Carlos Corro Ovalle
Cor.PCCNTR.6692980
Dirección de Servicios de Movilidad
Secretaria de Movilidad de Chía

ASUNTO: ENTREGA DE PROYECCIÓN RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

Reciba un cordial saludo, la presente tiene como fin entregar respuestas de derechos de petición y Resoluciones de prescripción con oficio remitatorio para revisión y firma del Dr. Juan Pablo Ramírez Otalvaro.

ENTREGA RESPUESTAS PQRS

PETICIONARIO	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
JEISSON EMIR PARDO TORRES	Respuesta a Derecho de petición 20249999932812	21/10/2024
DANIEL EDUARDO PAZ TEJADA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932813	21/10/2024
JOHN HENRY DUARTE ROMERO	Respuesta a Derecho de petición 20248888801806	21/10/2024
FERNANDO RODRIGUEZ SIERRA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932832	21/10/2024
GERARDO ANDRES ORDOÑEZ MENDEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999932838	21/10/2024
GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932893	21/10/2024
JOSE BELISARIO PINZÓN URRIAGA	Respuesta a Derecho de petición 20249999932894	21/10/2024
EDEL DE JESUS FRANCO GUERRERO	Respuesta a Derecho de petición 20249999932912	21/10/2024
LEONID ALFONSO VEGA CASTRO	Respuesta a Derecho de petición 20249999932950	21/10/2024
DIEGO TORRES MARTINEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999933037	22/10/2024
JOHN FREDY GOMEZ QUINTANA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933043-202499933060-20249999933109	22/10/2024
SECRETARIA TRANSPORTE DE ZIPAQUIRA	Traslado por competencia 20249999933043-202499933060-20249999933109	22/10/2024
DIEGO FERNANDO MUÑOZ CABRERA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933137	22/10/2024
GERSON ENRRIQUE FLOREZ PEÑALOZA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933162	22/10/2024
NELSON DARIO JIMENEZ VARGAS	Respuesta a Derecho de petición 20249999933167	22/10/2024
CESAR ORALNDO JARAMILLO VELASQUEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999933155	22/10/2024
JOSE ROLANDO MUNAR VANEGAS	Respuesta a Derecho de petición 20248888801819	23/10/2024
SEBASTIAN JIMENEZ DELGADO	Respuesta a Derecho de petición 20249999933260	23/10/2024
CARLOS ANDRES CHANCHIN DELGADO	Respuesta a Derecho de petición 20249999933264	23/10/2024
MIGUEL ANGEL BECERRA ALBARRACIN	Respuesta a Derecho de petición 20249999933398	23/10/2024

Diagonal 17 N° 6-108 Piso 1
PBX: (601)884 4444 Ext. 3504
sec.movilidad@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

JULIAN DAVID CAMPUZANO QUINTERO	Respuesta a Derecho de petición 20248888801829- 20249999933552	24/10/2024	✓
BLANCA JANNETH JIMENEZ SANCHEZ	Respuesta a Derecho de petición 20248888801830	24/10/2024	✓
PAUL JAIME ROA SUREZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999933463	24/10/2024	✓
DIEGO SANTANA SIERRA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933532	24/10/2024	✓
JOSE VICENTE LEMUS OLAYA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933538	24/10/2024	✓
ANGEL ALEJANDRO GALAN ESPINOSA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933562	24/10/2024	✓
HECTOR HUGO LOPEZ HERNANDEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999933568- 20249999933581	24/10/2024	✓
JOSE DANIEL SANCHEZ CASTILLO	Respuesta a Derecho de petición 20249999933576	24/10/2024	✓
FERNANDO RUBIO	Respuesta a Derecho de petición 20249999933595	24/10/2024	✓
MAURO ANTONIO MORALES GOMEZ	Respuesta a Derecho de petición 20248888801839	25/10/2024	✓
MARIO ALFONSO MOLINA RAMIREZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999933686	25/10/2024	✓
MAURICIO CONTRERAS PARRA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933709	25/10/2024	✓
MARIA NELFI LOPEZ DELGADO	Respuesta a Derecho de petición 20249999933718	25/10/2024	✓
JAIDER HERNANDO ALVARADO CABARCA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933774	25/10/2024	✓
YOIBER RENE CASTELLANOS TORRES	Respuesta a Derecho de petición 20249999934225	30/10/2024	✓
JOSE VICENTE SALAMANCA BELLO	Respuesta a Derecho de petición 20249999934404-2024999934264	31/10/2024	✓

Sin otro asunto agradezco su atención y respuesta, estando presta a cualquier posible corrección o requerimiento.

Atentamente,


Luisa María Másmela Mendoza
 Abogada Junior
 Unión Temporal Circulemos Chía

Diagonal 17 N° 6-108 Piso 1
 PBX: (601)884 4444 Ext. 3504
 sec.movilidad@chia.gov.co
 www.chia-cundinamarca.gov.co

Chía, 26 de octubre de 2024

Doctor:

Jean Carlos Corro Ovalle
Cor.PCCNTR.6692980
Dirección de Servicios de Movilidad
Secretaria de Movilidad de Chía

ASUNTO: ENTREGA DE PROYECCIÓN RESPUESTAS A DERECHOS DE PETICIÓN

Reciba un cordial saludo, la presente tiene como fin entregar respuestas de derechos de petición y Resoluciones de prescripción con oficio remitario para revisión y firma del Dr. Juan Pablo Ramírez Otalvaro.

ENTREGA RESPUESTAS PQRS

PETICIONARIO	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
JOHN ALEXANDER BAEZ PULIDO	Respuesta a Derecho de petición 20249999933852	28/10/2024
NEBALDO IRCINO ROBAYO SANTANA	Respuesta a Derecho de petición 20249999933866	28/10/2024
JOSE FERNANDO CASTILLO FRANCO	Respuesta a Derecho de petición 20249999934004	29/10/2024
JOSE ARIZA	Respuesta a Derecho de petición 20249999934144	29/10/2024
CRISTIAN DAVID ESPINOSA IBAGON	Respuesta a Derecho de petición 20249999934175- 20249999934240	30/10/2024
FERNEY ARVEY JIMENEZ GUTIERREZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999934185	30/10/2024
JAVIER STERLING ROJAS	Respuesta a Derecho de petición 20249999934272	30/10/2024
DIDIER ALEXANDER VASQUEZ AYALA	Respuesta a Derecho de petición 20249999934390- 20249999934392- 20249999934406- 20249999934421- 20249999934402- 20249999934422	31/10/2024
JOSE YLMAR RODRIGUEZ BELTRAN	Respuesta a Derecho de petición 20249999934397	31/10/2024
DEIBY JAVIER PEÑA CASTELLANOS	Respuesta a Derecho de petición 20249999934506	31/10/2024
JUAN CARLOS ROZO SALAZAR	Respuesta a Derecho de petición 20249999934526	01/11/2024
ELMER ALIRIO PACHON HORTUA	Respuesta a Derecho de petición 20249999934639	01/11/2024
ROBIN DE JESUS PEÑA MARQUEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999934680	01/11/2024
SILVIO PULIDO ORDOÑEZ	Respuesta a Derecho de petición 20249999934642	01/11/2024
WILLIAM ALFONSO RODRIGUEZ PINILLA	Respuesta a Derecho de petición 20240005137186- 20249999935145	05/11/2024
JAVIER ERNESTO TORRES BECERRA	Respuesta a Derecho de petición 20249999934716	05/11/2024
WEIMAR YAMID SILVA RADA	Respuesta a Derecho de petición 20249999934743	05/11/2024
CAMILO ERNESTO LONDOÑO ARIAS	Respuesta a Derecho de petición 20249999934898	05/11/2024
ALEXANDER SALCEDO CUBILLOS	Respuesta a Derecho de petición 20249999934908	05/11/2024

Diagonal 17 N° 6-108 Piso 1
PBX: (601) 894-6444 Ext. 3504
sec.movilidad@chia.gov.co
www.chia.gov.co

JORGE EDUARDO RAMOS JARAMILLO	Respuesta a Derecho de petición 20249999935071	07/11/2024
ROBINSON MARTINEZ GARCÍA	Respuesta a Derecho de petición 20248888801903	08/11/2024
SEDE OPERATIVA SIBATE	Respuesta a Derecho de petición 20248888801903	08/11/2024
JOSE EDUARDO CHINIOME BERNAL	Respuesta a Derecho de petición 20249999935282	08/11/2024
PAULA ANDREA DIAZ PEDROZA	Respuesta a Derecho de petición 20249999935352	08/11/2024
SEDE OPERATIVA COTA	Respuesta a Derecho de petición 20249999935252	08/11/2024
JAIRO POVEDA BAQUERO	Respuesta a Derecho de petición 20249999935356	08/11/2024

Sin otro asunto agradezco su atención y respuesta, estando presta a cualquier posible corrección o requerimiento.

Atentamente,



Luisa María Másmela Mendoza
Abogada Junior
Unión Temporal Circulemos Chía

CERTIFICACION PARA CALCULO DE RETENCION EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACION LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, **JEAN CARLOS CORRO OVALLE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 77.191.686 expedida en Valledupar, en cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que:

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐

Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

☐

La presente certificación se firma a los 29 días del mes de octubre de la vigencia 2024.

FIRMA:



DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 77191686		CORRO OVALLE JEAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cll 80 No 73A 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	946640820	9472370699	I	2024/10/21	2024/09/30	BANCOLOMBIA	0	\$811,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0
1	CC 77191686	CORRO JEAN	25-14	30	\$2,794,000	\$447,100	EPS010	30	\$2,794,000	\$349,300		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,794,000	\$14,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77191686		CORRO OVALLE JEAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cli 80 No 73A 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	946640820	9472370699	I	2024/10/21	2024/09/30	BANCOLOMBIA	0	\$811,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$447,100	\$0	\$0	\$447,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$447,100	\$0	\$0	\$447,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,600	\$0	\$0	\$14,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$14,600	\$0	\$0	\$14,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$349,300	\$0	\$0	\$349,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$349,300	\$0	\$0	\$349,300	
TOTAL				1	\$811,000	\$0	\$0	\$811,000	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 77191686		CORRO OVALLE JEAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cll 80 No 73A 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1007995024	9476312139	I	2024/11/22	2024/10/28	BANCOLOMBIA	0	\$811,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0
1	CC 77191686	CORRO JEAN	25-14	30	\$2,794,000	\$447,100	EPS010	30	\$2,794,000	\$349,300		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,794,000	\$14,600	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,794,000	\$447,100			\$2,794,000	\$349,300			\$0	\$0			\$2,794,000	\$14,600		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 77191686		CORRO OVALLE JEAN CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Av cli 80 No 73A 21	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1007995024	9476312139	I	2024/11/22	2024/10/28	BANCOLOMBIA	0	\$811,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$447,100	\$0	\$0	\$447,100	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$447,100	\$0	\$0	\$447,100	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$14,600	\$0	\$0	\$14,600	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$14,600	\$0	\$0	\$14,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$349,300	\$0	\$0	\$349,300	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$349,300	\$0	\$0	\$349,300	
TOTAL				1	\$811,000	\$0	\$0	\$811,000	

Certificado Bancario

Lunes, 30 de septiembre de 2024

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JEAN CARLOS CORRO OVALLE identificado(a) con CC 77191686, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	69146999310	2009/01/05	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 1 3 Actualización de oficio				4. Número de formulario 141054185370			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
7 7 1 9 1 6 8 6		0		Impuestos de Bogotá		3 2	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Persona natural o sucesión ilíquida		2		Cédula de Ciudadanía		1 3	
7 7 1 9 1 6 8 6							
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		1 6 9		Cesar		2 0	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
CORRO		OVALLE		JEAN		CARLOS	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		1 6 9		Bogotá D.C.		1 1	
41. Dirección principal				40. Ciudad/Municipio		0 0 1	
CL 23 C 75 74				Bogotá, D.C.			
42. Correo electrónico		corroovalle@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2			
		3 0 0 2 5 7 4 4 9 6					
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1 2		51. Código			
6 9 1 0		2 0 1 0 0 1 0 8					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				56. Tipo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				Servicio			
				1 2 3			
				57. Modo			
				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos		SI NO X		60. No. de Folios:		61. Fecha	
				0		2024 - 07 - 03 / 19 : 48: 51	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA			
				985. Cargo			